



Antiguo Cuscatlán, 12 de abril de 2021.

Licenciado  
Valentín Arrieta Whisonant  
Gerente General  
Bolsa de Valores de El Salvador

Asunto: Hecho relevante

Estimado licenciado Arrieta:

En cumplimiento con las obligaciones como emisor de Valores de Titularización, y de acuerdo a los artículos 4 y 5 del instructivo de información bursátil de la Bolsa de Valores de El Salvador, en relación al Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Millennium Plaza, le informamos como hecho relevante que el día de hoy, tuvimos conocimiento que con fecha 09 de los corrientes se notificó del levantamiento de la medida cautelar de suspensión de la construcción del proyecto impuesta a Inversiones Omni, S.A. de C.V. por parte del Ministerio de Trabajo. Por lo que informamos que a partir de esta fecha se continuará trabajando en el Proyecto.

Atentamente,

Remo José Bardi Ocaña  
Director Ejecutivo



Ricorp Titularizadora, S.A. Administradora del Fondo de Titularización FTIRTMP

C.C.: Lic. Genaro Serrano. Superintendente Adjunto de Valores. Superintendencia del Sistema Financiero.

Lic. Sandra Munguía. Vicepresidenta. Lafise Valores de El Salvador, S.A. de C.V.  
Representante de los Tenedores de Valores con cargo al FTIRTMP.